SUSCRICION
En la capital. . . 4'50 ptas. trimestre
Fuera de la capital. . 5 id. id
Ultramar, en oro . . 18 id. semestre
Idem un año en oro. . 25 id
Extranjero. . . . 7'50 id trimestre
Todo pago se entiende por adelantado
Redacción y Administración, calle del Progreso núm. 4, 3.º, 1.ª

LA LUCHA

AÑO XXIX | Se publica todos los dias escepto los siguientes á festivos | Gerona miércoles 6 de Septiembre de 1899 | NUMEROS SUELTOS 25 cénts. | N.º 6.854

RAZÓN DE SOBRA

Con motivo de los atropellos llevados á cabo en Madrid en la persona de una pobre anciana y en un pueblo de la provincia de Tarragona en la de un ejecutor de apremios, ha publicado *El Liberal* un artículo violento contra el Gobierno causante, según el colega, de lo ocurrido; pero *El Globo*, que conoce la verdadera causa de la ignorancia de una parte del pueblo que dá orígen á tan reprobables actos. escribe estos párrafos:

«Somos refractarios á todo freno, á toda sujeción, aunque tenga por objeto educarnos, único camino de engrandecernos. Somos así en todo: en política, para luchar por las personas, olvidándonos de las ideas; en economía, para administrarnos con deficiencia y sin organización; viendo siempre el modo de rehuir el cumplimiento de las leyes; ocultando riqueza para engañar al fisco; buscando siempre empleados venales que despachen los asuntos en favor del particular y con quebranto del Tesoro público; solicitando la administración de justicia con la recomendación que puede influir hasta dejar la ley incumplida. Luchamos por conseguir derechos políticos, y volvemos la espalda al sufragio.

»Cuando la mayoría de los ciudadanos tiene una noción tan equivocada de todo lo que constituye deberes y derechos, y cuando los educados, los que debían dar ejemplo, demuestran que la escuela no ha servido para inculcarles un principio eterno de rectitud y de justicia, ¿qué van á hacer los gobiernos?

»Ese es el error: la obra de educación de los pueblos es común; en los que gobiernan, para dar facilidades; en los gobernados, para cumplir el deber de educarse.

»Entusiasmo nacional, los toros; arte dramático, el género chico; literatos en pasividad, porque no se vende un libro; los artistas, viviendo del dinero que ganan en el extranjero, y la culpa de todo, de los gobiernos, porque los maestros no cobran con puntualidad.

»Hay que ser justos, y cuando se extreme el ataque contra los que mandan, para que de la educación cuiden, debe procurarse también que el pueblo sienta el sonrojo que debe producirle su apatía.

»Esa campaña, sostenida por todos con tesón, sería más práctica que culpar sólo á una de las partes que han de resolver este vital problema de la educación nacional.

»Ya no hay quien crea que hay una raza especial, la de los gobernantes, con defectos exclusivos, que no alcanzan á la de los gobernados.»

Estamos completamente de acuerdo con *El Globo*, y más de una vez hemos consignado en estas columnas juicios parecidos rindiendo tributo á la verdad y á la imparcialidad.

Aquí todos queremos la justicia menos por nuestra casa, y eso de achacar al que manda culpas que son de todos, es muy corriente y acusa una parcialidad repulsiva. Hay quien pide economías y se subleva cuando esas economías tocan á su peculio ó á sus intereses; hay quien pide mucha ilustración en el pueblo, y el pueblo es refractario á la instrucción, siendo los maestros de escuela los verdaderos mártires de esa misma ignorancia; hay quien se lamenta de la falta de escuelas, y el pueblo resiste lo que puede á acudir á las muchas que existen; hay quien pide moralidad, y somos todos los primeros agentes en promover cohechos y ofrecer dádivas para escusar el pago de lo que nos pertenece; hay quien pide catastro, y es el primero en disfrutar del beneficio de una propiedad oculta; hay quien pide religiosidad, y es el primero que blasfema ó se opone á los mandamientos de los obispos, cuya autoridad ponen en entredicho; hay quien echa de menos la libertad, y es el primero que abusa de su posición negando el derecho de la autoridad; hay quien critica á los que no regalan su fortuna, y es el primero que cierra su bolsa y se dedica á la usura más asquerosa; hay quien condena el vicio, y en su vida privada y pública presenta ejemplos de verdadera depravación; en una palabra, aquí todos queremos aparecer como dechados de ejemplaridad y constituímos un cabildo detestable.

No tienen la culpa los gobiernos de lo que ocurre; la tenemos todos, que imitando á don Juan de Robres, queremos hacer los hospitales después de haber hecho los pobres, y mientras no cambiemos de rumbo y nos dediquemos á predicar y á no dar trigo, España será siempre lo que no queremos que sea, por más vueltas que le demos y más argucias que empleemos en el arte paradógico.

Mucho pueden hacer los gobiernos, más de lo que hacen; pero ese más se estrellará contra la resistencia pasiva de los que debieran ser los verdaderamente interesados en mejorar su propia situación, marcando el deseado adelanto en la situación de España, que necesita del esfuerzo de todos para caminar hácia el progreso cuanto le corresponde.

Esta es la verdad, y no hay que darle vueltas.

UNA FRASE HECHA

Sabido es de sobra el valor que las frases hechas tienen en España. Esto es natural.

«El perozose intelectual—ha dicho Hartmann—busca una frase hecha, como el perezoso muscular busca una silla para sentarse y descansar en ella.»

En la cuestión de Marina tenemos ya la frase. España es una nación que tiene muchas leguas de costa; de consiguiente, una armada es para ella indispensable.

Y como quiera que poseemos unos cuantos barcos, los cuales se mueven sin velocidad, pero no sin averias, debemos conservarlos á título de armada nacional. Porque á falta de pan buenas son tortas.

Esto ha venido á decir á nuestro corresponsal en San Sebastián el señor Gomez Imaz, y esto es lo que no puede pasar sin comentarios.

España, para su seguridad y su defensa, tiene necesidad de una Marina de guerra. La verdad enunciada es de las que no admiten duda. Mas, para que tal Marina exista es indispensable cambiar la organización de dicho ramo desde la base á la cumbre y no gastar en mantener ruinas lo que de vigor y de recursos queda á la nación.

Así lo siente y lo quiere todo el elemento joven de la Armada; así lo desea el pais entero, con excepción de los viejos ó egoistas, que ven su comodidad ó sus ventajas en la continuación del actual estado de cosas. Y esto es precisamente lo que no puede seguir.

Ayer mismo se recibia en Madrid un telegrama participando que al *Carlos V* se le ha habierto una via de agua en la travesia, nada larga ni difícil, de San Sebastián al Ferrol.

Poco dias antes, al dirigirse *la escuadra* —¡podeis reiros, portugueses!—hacia el primero de los citados puertos, el *Lepanto* tuvo que hacer *mutis* por el foro, porque las averias le impidieron formar parte de aquel triste grupo de barcos.

Con algunas semanas de anticipación, en el viaje á Canarias, el *Alfonso XIII* verificó un plante en toda regla.

El *Pelayo*, recluído en el hospital—que no astillero para él—de la compañia francesa *Forges et Chantiers*, no obtiene jamás el alta. Y eso que las *asistencias* deben importar ya mas que el precio exacto del veterano y virginal buque de combate.

El *Cisneros*, el *Princesa de Asturias* y el *Cataluña*, futuros cruceros acorazados, según se les llama hoy, acorazados de combate como les habría denominado el bienhechor general Beránger, aunque llevan diez años en construcción, tardarán todavía otros cinco ó seis en prestar servicio, y esto á condición de que España no escatime sacrificios pecuniarios.

No hay caza-torpedero que, cuanto se mueve, no experimente una avería; ni cañonero que no se estropee en el primer viaje; ni barco alguno que no dé un disgusto por singladura. ¿Qué Marina de guerra ha de haber con semejante material? ¿Y qué organización será la existente, cuando de ella sale un material semejante? ¡Y lo peor es que todo, en el concepto público, lo paga el personal, quien en su elemento joven, sobre todo, es digno de otras naves y de otra suerte!

Por tal causa es indispensable hacer tabla rasa de ese material inútil y consagrar los esfuerzos y recursos de la nación á rehacer la Armada con fé y con inteligencia, luego de vencidas las actuales circunstancias económicas.

Dice el señor Gómez Imaz, apoyándose en la consabida frase hecha, que hay necesidad de conservar, como escuelas y medios de enseñanza, los buques existentes. ¿Para qué? ¿Para que nuestros marinos aprendan á manejar barcos malos? ¿Para que su crédito profesional padezca màs y más, por causa de ese material inservible?

Con barcos buenos y modernos se deben ejercitar las tripulaciones y levantar el concepto de la Armada. Gastando en carracas ridículas el dinero de España, no habrá naves ni prestigios.

Para medir la fuerza intelectual que el señor Gómez Imaz aplica á la administración de su ramo, no hay sino fijarse en lo que del *Alfonso XIII* ha dicho su excelencia á nuestro corresponsal.

El ministro reconoce que ese crucero «está desformado.» A pesar de ello, quiere que siga tripulado y armado, no obstante el gasto que esto supone; porque, si no sirve como buque de combate, puede servir para la defensa de las costas. Se nos figura qué para tal objeto servirán más los cañones del buque desembarcados y puestos en baterías terrestres. La puntería se hará mejor, y será infinitamente menor el dispendio.

¡No hay frases hechas que valgas! España necesita una Marina de verdad, y para ello la primera y principal condición es la poda de todas las ramas viejas sin hojas y sin fruto, que absorben la savia nacional por entero. No tendremos vestido nuevo y decoroso consumiendo el tiempo y el dinero en remendar andrajos.

(De *El Imparcial* de Madrid)

DE TODAS PARTES

Durante los últimos decenios, desde que el éxito de las armas alemanas llenó el mundo, fueles permitido á algunos oficiales turcos ingresar en el servicio del Ejercito aleman por un tiempo fijo con objeto de perfeccionar sus estúdios.

Desde hace algunos años enviase á este fir grupos de doce á quince oficiales perteneciente á las tres armas de infantería, caballería y artillería y que en el Ejército turco poseian los grado de subteniente á comandante.

Ignorando el indioma aleman la mayoria de estos oficiales, al llegar à Berlin siguen un curso de nueve meses en una Academia militar, despues de lo cual son presentados al Emperador y enviados luego á los diferentes cuerpos de Ejército segun el arma á que pertenecen:

Inmediatamente reciben por Real órden el grado de segundo teniente, y á partir de este dia, no solamente están sujetos á las leyes prusianas, sino que tambien son considerados como súbditos de dicho pais durante todo el tiempo que ejercen el mando.

Los oficiales en activo servicio han de servir durante dos años sin interrupcion, mientras que los que han sido enviados para formar parte del Estado mayor no sirven mas que un año en el Ejército y pasan el segundo año á formar parte del Estado mayor de una division ó de un cuerpo de Ejército. Terminado el tiempo de su mando, los oficiales turcos ascienden á tenientes primeros sin reparo al grado que ocuparon en el Ejercito de su patria, y antes de regresar á Constantinopla son nuevamente presentados al Emperador.

Los oficales turcos no perciben remuneracion alguna del Gobierno aleman; su paga se determina desde Constantinopla, ascendiendo de 300 á 450 marcos mensuales, sin contar la gratificacion para el vestuario.

A fin de evitar cualquier retardo en la paga y los consiguientes perjuicios para los oficiales, el Gobierno turco esta obligado á depositar en Berlin la paga entera para los tres años. La casa bancaria Mendelsshon es la depositaria de la suma, y de ella reciben los oficiales su paga cada primero de mes.

INTERVIEW

EL DOCTOR FERRAN

Este eminente bacteriólogo catalán, que se pasa el día encerrado en el laboratorio, entregado al estudio, hállase en Portugal, donde seguirá el curso de la peste bubónica por encargo del Ayuntamiento de Barcelona.

Acompañan al doctor Ferrán en su nobilísima tarea los ilustrados doctores catalanes Grau y Viñas.

Antes de que marchase á Lisboa y Oporto el doctor Ferrán, y durante su corta permanencia en Madrid, solicitó de él un redactor de el *Heraldo* una entrevista, que concedió sin hacerse de rogar, y con la amabilidad que le caracteriza.

El Gobierno debe fijar su atención en las siguientes manifestaciones del ilustre bacteriólogo:

—¿Qué opinión tiene usted de las medidas sanitarias adoptadas?

—Que son las mismas que adoptaria cualquier Gobierno para satisfacer la opinión pública; pero, científicamente consideradas, no son las más adecuadas para evitar el contagio.

—Y esto ¿por qué?

—Porque la peste tiene un elemento de difusión que se sustrae con mucha facilidad á la acción de las medidas adoptadas.

—¿Qué elemento es ese?

—El tan vulgar y repetido de las ratas y ratones, á los que no se puede fumigar ni á los que hay posibilidad de acordonar.

—¿Qué medidas cree usted entonces que serían las más eficaces?

—La inoculación preventiva, puesto que se ha demostrado de una manera irrefutable que los cultivos muertos del microbio de la peste, inoculados en todos los hombres y animales susceptibles de contraer esta enfermedad, les confieren una

inmunidad absoluta. Lo más lógico, pues, es valernos de este medio para conferir inmunidad á los atacados.

Lo hecho es adoptar contra la peste las mismas medidas que si se tratara de combatir la viruela, para lo cual el Gobierno no pensaria seguramente en acordonamientos, ni siquiera en medidas de desinfección, sino que apelaria simplemente á la vacunación jenneriana, con lo cual, sin gastos considerables, obtendría un resultapo que no puede obtenerse nunca con otras medidas usuales.

—¿Y cree usted que el procedimiento no traeria peligros?

—Absolutamente ninguno. En la India, en 1897, fueron sometidos al régimen profiláctico, en pocos dias más de 11.000 individuos, con resultado tan satisfactorio como el de la vacuna de la viruela, y no registrándose el menor accidente. Se comprende que así sea, porque la vacuna que se emplea contra la peste bubónica es un compuesto puramente químico.

—¿Ha hecho usted en Barcelona algún experimento con esta vacuna?

—Si, señor. Desde el año 1897 cultivamos en el Laboratorio municipal el bacilus de la peste, á fin de obtener suero curativo, y disponiendo de cultivos bacteria de Quitasato y Jersin, nos ha sido fácil comprobar también los resultados que dan estos cultivos empleados con un fin puramente profiláctico.

Yo mismo me he sometido á estas inoculaciones preventivas.

Pocas horas antes de salir de Barcelona para Madrid, me di una inyección de tres centímetros cúbicos, sin que me haya ocasionado otra molestia que ligera inflamación local y fiebre ligerísima.

—¿Conceptúa usted, pues, inevitable la invasión de la peste en España?

—Si no se adoptan otras medidas, lo creo, desgraciadamente, seguro No hay otra profilaxis tan eficaz como la inmunidad individual. Cuando una población tiene todos sus habitantes inmunes, es absolutamente imposible que la peste se cebe en ella, y asi se explica la desaparición espontánea de las epidemias.

Estas desaparecen, no por la eficacia de las medidas adoptadas; lo principal se debe á que toda masa de población contaminable que haya pasado la enfermedad de modo más ó menos ostensible, no habiendo elementos que puedan dar pábulo al mal, tiene que extinguirse éste forzosamente.

El doctor Ferrán terminó diciendo:

—El higienista sólo tiene que atenerse á este hecho natural para inspirar en él el plan sanitario más eficaz y más económico.

NUESTRO COMERCIO EXTERIOR

La Dirección general de Aduanas ha publicado el resúmen mensual de la estadística de nuestro comercio exterior, en el próximo pasado julio y datos comparativos con igual mes del año anterior.

Importación y exportación

La importación de oro y plata figura en julio último con cantidades de poca importancia, y la exportación de estos metales excede en la plata en unas 800.000 pesetas. El oro exportado sólo ascendió á 32.310 pesetas contra 53.000 de importación.

Ahora bien: comparando los valores totales de los artículos importados, resulta que en el último mes de julio ascendieron aquéllos á 69.023,204 pesetas, contra 25.068.095. importados en julio de 1898.

La exportación ascendió á 59.549.291 pesetas, contra 52.989.892 pesetas de los mismos meses.

Aduanas

Los derechos de imporiación recaudados en julio último ascendieron á pesetas, 10.867.256 contra 3.271.310 que se recaudaron en igual mes del año anterior. Añadiendo á estos derechos los de exportación, carga, descarga, viajeros, multas y otros de menor importancia, resulta que la recaudación total obtenida ascendió á pesetas 11.951.385 en el primer mes indicado, y á 4.812.489 pesetas en el del año último.

Corresponde recaudar, según el presupuesto, 10.016.917 pesetas.

Recaudado en julio último, de más, pesetas 1.934.468.

Comparándole con igual mes del año 98, aparecece en el del actual un exceso más considerable, puesto que en aquel no se llegó ni con mucho á la cifra consignada en el presupuesto, y en el último excedió á esta en muy cerca de dos millones.

Para mayor claridad consignamos á continuación las diferencias exactas entre ambos meses:

	PESETAS
Recaudado en julio del 99.....	11.951.385
— — del 98.....	4.812.489
Diferencia..........	7.138.896

Entre los artículos que figuran con aumentos se encuentran el bacalao, café, cacao, trigos y sus harinas y petróleos. El azúcar importado en julio último sólo pagó por aduanas 2.016 pesetas.

Los impuestos especiales, que además de los mencionados se cobran en aduanas, y recargos transitorios y de guerra produjeron en el último julio más de tres millones, pudiéndose totalizar todas las cantidades recaudadas en la forma siguiente:

	JULIO 98	JULIO 99
Impuestos especiales.........	2.460.705	3.232.824
Idem Aduanas.	4.812.489	11.951.385
Recaudación total.........	7.273.194	15.184.209

Diferencia á favor del mes de julio último sobre igual mes del año anterior, pesetas: *7.911.015*.

Movimiento de buques

Resulta que en julio último entraron en los puertos de la península é islas Baleares 1.550 buques, los cuales descargaron en los muelles 260.184 toneladas de mercancías.

En igual mes de 1898 entraron 1.602 buques con 274.650 toneladas de mercancías.

Salieron en julio último de los puertos españoles 1.399 buques, con una carga de 998.047 toneladas, contra 1,539 barcos y 989.533 toneladas, que respectivamente salieron en igual mes de 1898.

ALEMANIA Y EL PROCESO DREYFUS

La *Gaceta de Colonia* ha publicado una nota oficiosa, diciendo que se están haciendo gestiones cerca del Gobierno alemán para que el coronel Schwarzkoppen sea autorizado á declarar públicamente que nunca mantuvo relaciones con Dreyfus.

Alemania—añade la nota—ha hecho ya esa declaración por medio del órgano de Herrvon Bullew, el ministro de relaciones exteriores, y en 1898 el agregado militar alemán á la Embajada en Paris dió palabra de honor de no haber tenido relaciones directas ni indirectas con Dreyfus, declaración que fué comunicada por el embajador al ministro francés de relaciones exteriores.

Si hay aún personas en Francia—termina—que dudan de la exactitud de esta declaración, esto no constituye sino una prueba de su carácter. Es sensible que haya que insistir nuevamente en ello, para que no sufra las consecuencias un inocente.

Pero Alemania no se negará jamás á suministrar cuantos datos se la pidan en confirmación de la exactitud de su solemne declaración.

ÍNTEGROS Y CARLISTAS

El Porvenir, de Sevilla, pone en boca de un incógnito personaje carlista, de quien dice haberlas escuchado, estas declaraciones respecto á la posibilidad de que el Sr. Nocedal usurpe la jefatura á D. Carlos.

«—...

—Sí, se ha vuelto á hablar de aproximaciones y de inteligencia de una y otra parte; pero hoy por hoy no tiene el menor fundamento.

Para que se hiciera la unión, que no juzgo conveniente, como ya comprenderá usted por lo que dejo dicho, seria preciso que Nocedal, humilde y contrito, bajara la cabeza, poniéndose incondicionalmente á las órdenes de don Carlos, y que los amigos de aquel no reconocieran otra jefatura máxima que la jefatura de nuestro Rey, á quien no creo que Nocedal, una vez en nuestras filas, tratara de oscurecer.

Entre nosotros hay hombres que valen tanto y más que pueda valer el jefe del integrismo, y ninguno intenta ponerse la corona, dejando al verdadero Rey en la calle.

La unión es dificilísima, y hasta creo que imposible. Nocedal se considera hoy un Pontífice, y si no publica encíclicas y no pronuncia alocuciones ni tiene una corte de cardenales, es porque se ha convencido de que se la rechazarian. Pero desde su periódico—*El Siglo Futuro*—y en sus discursos de propaganda define y anatematiza como pudiera hacerlo León XIII.

Si quieren la unión, que vengan ellos á nosotros, que es como debe ser; que no esperen nunca que vayamos nosotros á ellos.»



ALMUERZO

Lacon con greles.—Arroz con boquerones.—Ternera asada.—Ensalada de cardo. Postres.

COMIDA

Sopa á la real.—Mayonesa de salmón.—Salpicón de ternera.—Zanahorias glaseadas. —Costillas de cerdo asado.—Postres.—Café.

Ternera asada.— Ensártese en el sartén ó asador un solomillo de ternera, rociándele con manteca, y cuando esté á medio asar se despachurran y exprime el jugo de diez cebollas, añadiendo miga de pan rallado, manteca, sal y pimienta. Hágase una salsa rubia, y échese por encima del asado despues de haber cortado este en ruedas.

Mayonesa de salmón.—Se corta en ruedas medio kilo de salmon sin espinas y se sazonan.

Se colocan una al lado de otra rueda, en la besuguera. Se mojan con un medio caldo en ebullición.

Dejar que el liquido dé un par de hervores y retirar la besuguera á un lado del fuego. Diez minutos después se sacan las tajadas y se dejan enfriar.

Se sirven en la fuente, dentro de un cilindro de gelatina, sobre un lecho de salsa mayonesa.

León Loty

(Prohibida la reproducción).

NOTICIAS

Parece ser, según dice un periódico local, que el negociado correspondiente de la Diputación provincial ha informado el recurso de alzada contra el acuerdo del Ayuntamiento sacando á subasta el Teatro Principal, en el sentido de que procedia la nulidad de aquella.

Parece ser que el alcalde, señor Catalá, tenia intención de presentar la dimisión de su cargo—cosa que seguramente hubieran sentido muchísimo los vecinos de esta ciudad, dadas las grandes simpatias de que goza el alcalde actual—si la Comisión provincial dictaminaba de conformidad con el negociado de referencia.

Y parece ser que la Comisión provincial, con la energia que acostumbra, ante tal problema se ha sentido invadida de la fiebre del pasteleo, enfermedad que hace tiempo se ha enseñoreado de esta ciudad y provincia, en beneficio de los caciques, caciquillos y demás microbios pestíferos y explotatíferos.

El digno gobernador civil de la provincia tiene que resolver este pleito político-teatral-concejil, que ha despertado la curiosidad pública por las especiales circunstancias que en él concurren, y esperamos que el señor Montaner, dejando á un lado consideraciones que no favorecen ciertamente al que las atiende, resolverá de conformidad con lo terminantemente dispuesto por la ley.

Así lo esperamos de su imparcialidad é independencia de criterio.

—Cumpliendo el encargo con que nos honró nuestro particular amigo don José Dalmás, delegado de la compañía de seguros «La Vida», acerca de que designáramos un niño, menor de diez años, para hacerle donacion gratuita de una póliza liberada de 60 pesetas, con fecha de ayer comunicamos á dicho señor Dalmás, que el niño que hemos creído acreedor por sus circunstancias al caritativo regalo de la compañía de seguros «La Vida», se llama Pedro Gimbernat Solé, de cuatro años de edad, huérfano de padre, el cual murió en Cuba sirviendo en el Ejército español, habiendo quedado la viuda sin derecho á pensión alguna del Estado, y teniendo que trabajar en faenas domésticas para proporcionarse el sustento.

—Con asistencia de gran número de fieles, se celebraron ayer en las iglesias de Nuestra Señora del Carmen y Nuestra Señora de los Dolores las misas aplicadas en sufragio del alma del malogrado joven don José M. Vicens y Vicens, fallecido en 5 de septiembre del año próximo pasado.

Reiteramos á la familia Vicens nuestro mas sentido pésame, y sírvale de consuelo á las pérdidas irreparables que ha sufrido en poco tiempo, la participación de sus numerosos amigos en las desgracias que la afligen.

—El domingo próximo celebra su fiesta mayor el vecino pueblo de Sarriá, para la cual está contratada la orquesta «Los Montgrins», de Torroella de Montgrí.

—En la estación del ferrocarril de M. á Z. y á A. llamaba antes de ayer la atención un mahometano, al parecer expulsado de su pais, el cual se dirijia á Francia, pero como parece no llevaba billete si no hasta esta ciudad, tuvo que pararse aquí.

Dicho sujeto hizo mil reverencias, y procuró hacerse entender, resultando que no tenia dinero para continuar el viaje, en vista de lo cual, se le proporcionó billete hasta Portbou.

El mahometano intentó besar á cuantas personas se hallaban en el andén como prueba de reconocimiento, pero aquellas, como es natural, rehusaron *tal obsequio.*

—Ha fallecido en San Feliu de Guixols, don Juan Sala.

Enviamos el pésame á su familia.

—Don Juan Perramón, ha tomado posesión de la escuela auxiliar de la villa de Breda.

—Se están pintando los reflectores de las lámparas eléctricas.

Es una mejora que convenia.

—Nuestro Ayuntamiento celebrará hoy sesión de segunda convocatoria.

—De nuevo han vuelto á desinfectarse las cloacas de la calle de la Liebre.

Nuestro aplauso al señor Catalá.

—Han principiado las obras para el arreglo del adoquinado de la calle de las Ballesterias.

—Se ha concedido un mes de licencia por enferma á doña Teresa Sarra, maestra de Setcasas.

—Ha sido nombrado juez municipal suplente de la villa de L'agostera don Jaime Vilá Planas.

—El próximo domingo tendrá lugar en la Plaza de toros de esta una corrida de vacas emboladas que serán lidiadas por la cuadrilla del «Porvenir.»

—Se encuentra enfermo don Fernando de la Cruz, administrador de Correos y Telégrafos de San Feliu de Guixols.

Deseamos el alivio de nuestro amigo.

—Por la Secretaria de este Ayuntamiento, se llama á los soldados José Busquets Cama, Pedro Puigmiquel Dalmau, Juan Arderius Guitart, José Casadellá Nogués, Juan Taberner Martorell y á los padres del recluta Juan Bonet Dorca para enterarles de un asunto que les interesa, y al sargento Tomás Clascá Martín y los soldados Jaime Bosch Soler, Andrés Pagés Expósito y Gil Xofre Abellí, para entregarles un documento.

—El viernes próximo, fiesta de la Natividad de la Virgen, los hijos de esta ciudad dedicarán solemnes cultos á su excel-

sa patrona la Virgen de Loreto, en la iglesia de Nuestra Señora de los Dolores. A las 7 y media de la mañana habrá comunión general con plática preparatoria, y misa cantada á las diez.

La función de la tarde empezará á las 6, en la que dirigirá la divina palabra á los fieles un notable orador, natural de esta inmortal ciudad.

—El sábado, domingo y lunes próximos, se bailarán sardanas en la calle del Peso de la Paja, con motivo de celebrar dicho barrio su fiesta mayor.

Para amenizar los festejos está contratada la orquesta del señor Vidal.

—Leemos que ya se ha puesto el andamiaje al altar mayor de la parroquial de Figueras, que ha empezado una brigada de obreros contratados en Barcelona por el arquitecto director de las obras señor Azemar.

El Regional de aquella ciudad dice que ese nuevo acto del señor Azemar es otro de los de la série que viene realizando en provecho propio y contra los intereses de Figueras.

—En *La Llosa* de la Playa de Aro, se está construyendo una pequeña torre que servirá para preservar á los buques de tan peligroso bajo, donde tantos han naufragado.

Parece que, durante la noche, habrá en la torre una pequeña luz que se encenderà por medio de una corriente eléctrica.

—Ayes mañana en la calle de Talarn, tuvo la desgracia de caerse un sujeto, á causa de haber tropezado con uno de los montones de cascote que en mitad de la via pública dejan los albañiles encargados de las obras del teatro, recibiendo tan fuerte contusion, que tuvo que ser trasladado á su domicilio en una silla.

—El domingo riñeron en la calle del Canal, de Bañolas, varios sujetos, resultando con heridas de pronóstico reservado Rafael Cros Mañach y Juan Cros Casadevall, siendo detenidos y puestos á disposición del juez los jóvenes Gerónimo Henrich Gironés y Pedro Brugada, vecinos de Perqueras, y Juan Teixidó Teixidó y Lorenzo Planellas Teixidor, vecinos de la primera población.

—Se ha autorizado al Regimiento Infantería de Asia para reclamar los haberes de febrero de este año de los soldados de dicho cuerpo Juan Morales Toledo y Pedro Tovar Ruiz, dados de baja indebidamente en dicho cuerpo por fin de enero anterior, á fin de poder subvenir con su importe al reintegro de los socorros facilitados á los mismos por la zona de reclutamiento de Barcelona como transeuntes en dicho mes.

—La Junta de Instrucción pública ha acordado pasar á informe de la Inspección el expediente en solicitud de rebaja de categoría de las escuelas de Seriñá; el que sobre modificación de escuelas remite el alcalde de San Feliu de Guixols; el instruído por el alcalde de Ordis solicitando la conversión de aquella escuela mixta incompleta de niños, y el de rebaja de categoría de las escuelas de Rosas.

—Un colega de San Feliu de Guixols dice que muy amenudo se producen escándalos en una casa *non sancta* de la calle de Gerona.

—Se encuentra indispuesto nuestro estimado amigo el administrador de Hacienda de esta provincia don Carlos de Ochoa, al que deseamos se alivie.

—El sábado por la tarde tuvo lugar en esta ciudad una reunión de jefes y oficiales y cuantos retirados pertenecen á clases pasivas, con objeto de constituir en esta ciudad una junta para defender los interesesda la clase.

En la reunión se acordó nombrar provisionalmente una junta compuesta de presidente, secretario, tesorero, y resultando elegidos para dichos cargos don Gregorio Fernandez, don Pedro Corsellas, don Francisco Sanchez y don Juan Mas, respectivamente.

A la junta asistió un delegado del Centro de clases pasivas de Barcelona.

Quedaron aprobadas las bases establecidas por la junta general y determinaron reunirse el día 15 del actual para el nombramiento definitivo de la junta.

Entre las bases aprobadas figuran: la equiparación de los descuentos que sufren los pasivos, con los demás empleados del Estado; conseguir que las pensiones que cobran les sean asignadas porel ramo de guerra, y defender y proteger á todos los individuos de la clase.

La junta ruega se haga público que en la calle de la Galera, número 2, se admiten adhesiones de todos los que tienen derechos pasivos.

—Los carabineros han verificado una aprehensión en la Molina (Puigcerdá) de tres bultos, conteniendo tejidos introducidos fraudalentemente.

—Se han declarado en huelga los trabajadores de la fábrica de tejidos de Castellfullit, á los que parece seguirán las fàbricas de San Juan las Fonts. Piden aumento de jornales y rebaja en las horas de trabajo.

—Se ha publicado un Decreto dando la bien venida al destacamento de Baler y disponiendo que se abra un expediente para otorgarle una recompensa.

— A nombre de don Guillerno Gelabert y Ponts, vecino de Barcelona, se ha solicitado la propiedad de veinte y cinco pertenencias de una mina de mineral antimonio con el nombre de «Providencia», sita en término de Oix, paraje llamado «Bach de can Agustí de Riu»,

—Dice *El Puerto* de San Feliu de Guixols, que entre los acuerdos tomados por aquel Ayuntamiento en la última sesión, figura el de pedir que se convierta en elemental la escuela superior de niños.

—Ha regresado á Madrid, encargándose inmediatamente de la Dirección de su gabinete de consultas y operaciones quirúrgicas, Fuencarral, 19 y 21, el distinguido especialista de enfermedades de garganta, nariz y oídos, D. Alfredo Gallego.

Sabido es que su tratamiento contra el lupus y el ozena (fetidez de aliento) es el único que produce resultados positivos en la curación de tan repugnantes enfermedades, y por esta causa de todas las naciones del mundo acuden á su consulta en busca de alivio á sus dolencias enfermos que sufren alguna de las mencionadas enfermedades.

Los que padezcan tisis laríngera en el primero y segundo período, apreciarán la facilidad con que domina esta terrible afección con el tratamiento local que emplea, sancionado en el Congreso de la tuberculosis celebrado en Berlín últimamente.

Planas, Flaquer y compañia

Por acuerdo de los gerentes y de la Junta consultiva de esta sociedad, se convoca á los señores accionistas para la junta general ordinaria que tendrá lugar el dia 30 del corriente, á las cuatro de la tarde, en la Dirección general de la sociedad en esta, Ronda de la Universidad, número 22, y en virtud de lo dispuesto en el artículo 26 de los Estatutos sociales.

Barcelona, 2 de septiembre de 1899.—Los directores gerentes, *Antonio Planas y Escubós.—Alfonso Flaquer.*

DESALIENTO

Plácidas horas de mi alegre infancia
¿en dónde os ocultais?
¿Por qué vuestra suavísima fragancia
ya en mi no derramáis?
¡Volved! oh, si, volved que el alma mia
trnsida de pesar
el consuelo de vuestra compañia
evoca sin cesar.
¡Volved! que el mundo en sus mentidos brazos
Bríndame el placer
y sólo encuentro en él crueles lazos,
espinas por doquier.
¡Voved! que el sol de mi esperanza ardiente
se acaba de extinguir
y el corazón ya destrozado siente
lo fiero del vivir.

Isidro Truñó.

Boletin religioso

SANTOS DE HOY

Santos Eleuterio abad y Eugenio mártires

CUARENTA HORAS

Están en la iglesia de las Beatas

Se descubre á las 8 de la mañana y á las 6 y media de la tarde y se reserva á las 11 y media de la mañana y á las 8 y media de la noche.

CORTE DE MARIA

Hoy se hace la visita á Nuestra Señora de la Misericordia en el Hospicio.

Tipografia de LA LUCHA plaza del Grano 6, bajos

tan inesperado y el conde de Horn admirábase tambien de lo ocurrido.

—Ahora nosotros dos, amiga mia, dijo el comisario dirigiéndose á la jóven; venid acá que os reprenda antes de enviaros á vuestro domicilio.

—A él me dirijo, señor, dijo temblando Violeta; mis padres viven cerca de aquí, en la tienda de «La Espada de madera».

—Marchaos, niña, marchaos, y sed más previsora en lo sucesivo, dijo el digno magistrado, apoyando este consejo paternal con un lijero golpe en la mejilla. Y vosotros señores, otra vez no tireis de la espada con tanta lijereza.

Esta invitación iba dirigida á los dos caballeros.

—Venid vosotros, escoltadme hasta mi coche, añadió el comisario dirigiéndose á los dos soldados, quienes echaron el arma al brazo y le siguieron.

Al dirigirse majestuosamente hácia su carruaje, el equitativo magistrado pasó cerca del conde de Horn y murmuró á su oido:

—Y bien, señor conde, ¿empezais á creer que puedo presentarme en Paris sin ser reconocido?

—¡El coronel La Junquera! murmuró el jóven confundido de asombro.

El respetable comisario prosiguió su camino sin volverse ni acelerar el paso, dejando detrás de sí á Violeta y sus protectores y acompañado de lejos por los murmullos aduladores de la turba, maravillada de tanta sabiduria y equidad. El rey Salomón, despues de haber pronunciado su memorable sentencia eutre las dos modres que se disputaban un niño. no debia estar más oruglloso.

Los dos soldados que le escoltaban parecia que participabon de su satisfacción y dábanse con el codo riendo por lo bajo. De vez en cuando cambiaban algunas palabras y en-

jo inmensa peluca, distinguiéndose, sin embargo, aunque con dificultad, nn monstruoso par de lentes de oro colocados sobre la nariz. Notábase perfectamente que era robusto y de elevada estatura y que se pavoneaba con aire majestuoso.

Terne estaba intranquilo para fijar su atención en semejantes detalles, pero su adversario examinaba minuciosamente al magistrado. El conde de Horn mirábale con desdeñosa indiferencia. Violeta, turbada aun por el peligro que corriera, no pensaba más que en acercarse al caballero, su protector.

—¿Qué es esto? preguntó el comisario con una voz nasal muy parecida á los sonidos que emiten por un cañón de órgano.

Terne conoció que era preciso apelar á la audacia y se apresuró á responder:

—Señor, pasaba casualmente por este barrio, cuando ví á unos bribones que rodeaban á esa niña con la intención de llevársela á la fuerza. Vine en su ausilio y conseguí librarla. Ahora solo me resta ponerla bajo vuestra protección,

El magistrado sacudió gravemente la cabeza y abrió la boca, sin duda con objeto de zanjar la diferencia. Pero antes que pronunciase una palabra, el raptor de Violeta se aproximó vivamente y murmuró á su oido estas frases, tan breves como significativas.

—Estoy á las òrdenes del señor de Argensón. La niña no es más que un pretexto y puede quedar libre, pero á él se le persigue por delito de estado y es preciso reducirle á prisión.

Despues de esta advertencia, el sujeto retrocedió y esperó la sentencia con aparente respeto y una completa confianza. Pero el comisario, que ni habia arrugado el entrecejo con tan estraña revelación, aseguró sus lentes sobre su magistral nariz y le dijo con su voz de bajo:

—¿Quereis decirme qui en sois, para permitiros hablarme con tan poco miramiento?

Aquel á quien interpelaba en términos tan arrogantes, quedó de tal manera asombrado con la pregunta, que se abstuvo de responder á ella. Turbado, pronunció algunas palabras que nadie entendió, pero que espresaban sobre poco mas ó menos este pensamiento:

—¡La peste acabe con el tonto del comisario y con los que le han hecho tal!

—Sabed, mi pequeño amigo, que nada puede impedirme que os mande arrojar á un calabozo, no solo en castigo de vuestra insolencia, sino tambien por atreveros á provocar desórdenes ante el público.

El hombre no vaciló ante aquella amenaza, pero continuó jurando en voz baja.

—Este asno va á impedirme que lleve á cabo la captura. ¿De donde sale? No le he visto jamás. Preciso es que sea algun comisario del pequeño Chatelet que habrá venido a rondar por aquí.

—Ea, bribón, ¿hablareis en fin? dijo con voz gangosa el comisario.

—Señor no puedo esplicarme aquí, dijo el inculpado. Haced que nos lleven á todos á casa del teniente general de la policía y hablaré.

—¡Ah! ¿Os figurais que no tengo jurisdicción suficiente para juzgar á ese bribón de vuestra estofa? ¡Yo voy á deciros quién es el teniente general de la policía! ¡Eh! vosotros, añadió el comisario, ¿es cierto que este bribón ha querido secuestrar á esta muchacha?

No hubo más que un grito para sesponder: Sí.

La multitud, reunida en la entrada de la calleja, habia presenciado aquella escena sin tomar parte alguna en lá cuestión; pero sus simpatías para la jóven indignamente

perseguida, no eran dudosas, y desde que se vió protegida por la autoridad, se rebeló contra los raptores.

—¡Apaleemos á los raptores de niños! ¡Al agua los malvados.

Este coro de injurias continuó con imponente uniformidad:

—Pongamos fuego al hotel de la Compañía. Quememos el «As» y las acciones de su banco.

—¡Al fuego el «As de «Oros»! respondieron otros furiosos sin duda agiotistas desgraciados que tenian ódio al Mississipí.

—Basta, amigos mios, gritó el comisaric, cuya voz resonaba como la trompeta del juicio final. Silencio todos, ó llamo á los guardias que vigilan en los estremos de la calle Quincampoix.

Los dos soldados de la escolta hicieron sonar la culata de los fusiles en corroboración de este discurso, calmándose la agitación como por encanto. El hombre del traje gris, viendo el aspeccto que presentaba el asunto, se habia replegado á los tunantes que le obedecian.

—Vamos, amigo, le dijo el comisario, despeje al momento si no quiere dormir esta noche en una cárcel.

Y viendo que el individuo vacilaba aun en retirarse, añadió:

—A menos que prefirais que os cuelguen.

Este último argumento produjo su efeccto.

—Me voy, señor comisario, me voy, gritó el bribón; pero tendreis noticias de mí dentro de poco ó consiento en perder mi nombre de Lafarfaille.

Y poniendo piés en polvorosa con increible velocidad, los perseguidores de Violeta huyeron hácia el otro estremo de la callejuela, perseguidos por los aullidos de la multitud.

El caballero no podia esplicarse la causa de un desenlace